



Consulado General del Perú en Valencia

ATENCIÓN CONSULAR ITINERANTE EN LA CIUDAD DE CASTELLÓN

Se informa a la comunidad peruana residente en **Castellón** que, **por problemas técnicos**, se ha tenido que cambiar la fecha del consulado itinerante al **sábado 11 de octubre** del presente año.

Se realizarán **solamente trámites de pasaporte y DNI** (renovaciones, cambio de menor a mayor y rectificación de datos en el DNI, **menos cambio domicilio**)

Lugar: HOTEL INTELIER Rosa (antiguo Hotel Intur Castellón)

Dirección: Calle Herrero 20, 12002 Castellón de la Plana, Castellón **(-Ver mapa-)**

Horario: Los trámites se realizarán **solamente con CITA PREVIA**. Se volverán a abrir el **miércoles 24 de septiembre**, hasta completar cupo.

Trámites que se atenderán:

- [Pasaporte Biométrico.](#)
- [Documento Nacional de Identidad \(DNI\).](#)
- [Recogida de pasaporte o DNI tramitados con anterioridad.](#)

Procedimiento y requisitos para solicitar CITA PREVIA:

1.- Pasaporte biométrico:

Se puede tramitar el pasaporte con el DNI vencido.

Debe solicitar CITA PREVIA en el enlace que encontrará más abajo.

Al finalizar el llenado, automáticamente **recibirá en el correo electrónico**, indicado por usted en el sistema de cita, un mensaje con la confirmación de su cita y el número de cuenta bancaria para **realizar el pago**, el cual debe ser realizado **dentro de las 48 horas siguientes** y enviar el justificante del pago.

En el caso de **menor de edad, deberá venir acompañado obligatoriamente de solo uno de los padres** o el tutor legal debidamente acreditado.

El día de su cita deberá acudir a la toma de foto y huella con:

- **Ropa de color** para la toma de la fotografía. **Evitar prendas blancas y negras.**
- Pasaporte actual.
- Comprobante del pago realizado

Haga click aquí ➡➡



2.- Documento Nacional de Identidad (DNI)

IMPORTANTE:

Ya no es posible hacer cambio de domicilio, de manera presencial para las próximas Elecciones Generales 2026. Hasta el **14.10.2025**, todavía **lo pueden** hacer **ONLINE** desde la web de RENIEC en un ordenador y haciendo el reconocimiento facial desde un teléfono móvil Android, con la app DNIBiofacial. Para más información visite nuestra página web: [Documento Nacional de Identidad \(DNI\) \(consulado.pe\)](http://Documento Nacional de Identidad (DNI) (consulado.pe))

Solicite **CITA PREVIA** completando sus datos en el **formulario online que encontrará mas abajo**. Concluido el llenado de datos, se le habilitará la opción para que elija el día y hora de su cita, según disponibilidad.

Una vez haya concluido la selección, automáticamente **recibirá en el correo electrónico**, indicado por usted en el sistema de cita, un mensaje con la confirmación de su cita y el número de cuenta bancaria para **realizar el pago**, el cual debe ser realizado **dentro de las 48 horas siguientes** y enviar el justificante del pago.

Solo se realizarán los siguientes trámites de DNI:

DNI PARA MAYOR DE EDAD:

1. **Canje de DNI de menor a mayor a partir de los 17 años.**
2. **DNI por primera vez para mayores de 20 años**, deberán adjuntar lo siguiente:
 - Copia simple de la partida de nacimiento, escaneada por ambos lados en muy buena calidad, en formato pdf (NO SE ACEPTA FOTO).
 - Declaración jurada cumplimentada con sus datos, en formato Word, sin firmar. Lo firmará el día de su cita y pondrá la huella. [**Descargar declaración jurada –AQUÍ–**](#)
 - Copia de las páginas de sus datos de su pasaporte.
- 3.- **Cambio de estado civil en el DNI peruano.** -Si su DNI se encuentra vencido, deberá abonar 7.00 euros. Enviar la documentación sustentatoria correspondiente, según el dato a rectificar:
 - De soltero a casado: Partida de Matrimonio peruana.
 - De casado a divorciado: Partida de Matrimonio peruana con anotación de la disolución de matrimonio.
 - De casado a viudo: Partida de Matrimonio peruana y partida de defunción peruana del cónyuge.
- 4.- **Canje de L.E. por DNI.** Deberá enviar Partida de Nacimiento peruana.

Para todos los casos deberá traer:

1 fotografía actualizada, tamaño pasaporte (35 x 43 mm) sin marco, de superficie lisa no porosa, en fondo blanco, de frente, a **la altura del medio tórax**, sin prendas en la cabeza, sin lentes, sin piercing, **sin sonreír**, sin sombras ni manchas, no artística ni retocada. **Evite llevar camiseta, camisa o blusa blanca o negra.** Se recomienda los colores oscuros para que contraste con el fondo blanco.

Ver modelo de foto [**–AQUÍ–**](#)

Haga click aquí ➡➡



10.- Recogida de DNI:

- a) Verificar si su DNI ya se encuentra en el listado de los DNI recibidos en el consulado [—AQUI—](#)
- b) Si su DNI aparece en el listado, debe escribir a pcampositinerante@consuladoperuvalencia.org solicitando que se lo llevemos a CASTELLON, indicando los siguientes datos:
- Tramite: **RECOGIDA DEL DNI**
 - N° de DNI peruano:
 - Nombres y apellidos completos.
 - Telefono de contacto:
- c) Acudir al hotel entre **10:00 y 12.00 horas**.

IMPORTANTE: No se le enviará ningún correo de confirmación.

11.- Recogida de PASAPORTE:

Si usted **ya recibió el correo electrónico** indicando que puede pasar a recoger su pasaporte, puede **responder al mismo correo solicitando que se lo llevemos a Castellón.**

Horario de recogida: de 10:00 a 12:00 horas.